Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 1800 /2017 I.

27 SET. 2017

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 07/17 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 - Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción – D.A.M.A., para la *"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES" – 334.772"*; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 108 de fecha 31 de enero de 2017, la Intendencia Municipal en su artículo 1° dispone: "*Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación a cargo de la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda…".*

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 14 de setiembre de 2017, elaborado en base a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61° del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, los Miembros del Comité de Evaluación elevan el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas, recomendando en el Punto 11 – Recomendación, cuanto sigue:

11. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a las firmas Mundo Neumáticos S.A. y Molinas Import Export de Miguel Molinas, por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser las ofertas más solvente del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Molinas Import. de Miguel Molinas							
Ítem	*Código de Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
	25172503-002	*Cubierta para camión*	*20*	*XBRI*	*CHINA*	*1.200.000.*	*24.000.000.*
						Precio total	*24.000.000.*

Mundo Neumáticos S.A.							
Ítem	*Código de Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*25172503-001*	*Cubierta para maquinaria pesada*	*50*	*LING LONG*	*CHINA*	*1.280.000.*	*64.000.000.*
3	*25172503-002*	*Cubierta para camión*	*10*	*WESTLAKE*	*CHINA*	*1.200.000.*	*12.000.000.*
						Precio total	*76.000.000.*

Monto total adjudicado: Gs. 100.000.000

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1800 /2017 I. 27 SET. 2017

Evaluación, deberá ser elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los artículos 26, 27 y 34 de la citada normativa, debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 realizar las comunicaciones de rigor notificando oportunamente el resultado, teniendo en cuenta el plazo de adjudicación y asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación".

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 07/17 *"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES" – 334.772"*, de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 - Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción – D.A.M.A., conforme a los cuadros obrantes en el Considerando de la presente Resolución, a las siguientes empresas, siendo el monto total de la adjudicación la suma de Gs. 100.000.000. (Guaraníes cien millones) IVA incluido, por las consideraciones expuestas:

Empresa	RUC N°	Ítems adjudicados	Monto total adjudicado
MUNDO NEUMÁTICOS S.A.	80073681-8.	1 y 3.	Gs. 76.000.000.
MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas.	2115390-6	2.	Gs. 24.000.000.

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * INTENDENCIA *

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal